

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA LOCAL

2653.- Por no haber sido halladas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, no habiéndosele podido notificar la denuncia por presunta infracción a las normas y artículos que se indican (L.S. V. Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial; C.I.R. Reglamento General de Circulación; O.M. T. Ordenanza Municipal de Tráfico) se practica la misma, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

ALEGACIONES: Podrán formularse en el plazo de 15 días naturales citando número de expediente (Art. 81 LSV. Si no presenta alegaciones esta notificación tiene carácter de acto resolutorio del procedimiento sancionador (Art. 81 LSV)

AUTORIDAD SANCIONADORA: Excmo. Sr. Consejero de Seguridad Ciudadana por Delegación de Competencias (Decreto de Presidencia no 0578 de 18/11/11, BOME 4877 de 13/12/11).

PERSONAS REPOSABLES: De la responsabilidad de los hechos cometidos por un menor de 18 años, responderán solidariamente con él sus padres, tutores, acogedores y guardadores legales o de hecho. (Art. 69 b LSV).

El titular del vehículo tiene el deber de identificar y facilitar los datos del conductor infractor (Art. 9 bis a. LSV).

REDUCCIÓN DE MULTA: El importe de la sanción se reducirá en un 50% si se realiza el pago en el plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de su notificación. **FORMA DE PAGO:** como se indica en el punto 10.

EL PAGO DE LA SANCION PONE FIN AL PROCEDIMIENTO, SALVO POSIBLE SUSPENSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN A CONDUCIR (Art. 80 LSV)

PAGO DE LA DENUNCIA

.LUGAR

Negociado de Tráfico de la Policía Local (C/ Gral. Astilleros nº 51) de 8,30 a 13,30 horas, de lunes a viernes.

.FORMA DE PAGO

-Directamente, en metálico o con Tarjeta de crédito o débito

-Mediante giro postal o telegráfico indicando expresamente el número de expediente.

Melilla a 03 de octubre de 2013.

La Secretaria Técnica. M.^a Del Carmen Barranquero Aguilar.

Nº EXPEDIENTE / INFRACCIÓN HECHO	CUANTÍA €	PRECEPTO	MATRICULA	LUGAR INFRACCIÓN	FEC/HOR	PUNTOS
20130000005795 AL HAMMOUTI*EL HAMMOUTI,FAISAL	80	CIR/152- -5B	-0232 -HJZ	FARHANA	20/06/2013 10:20:00	0
NO OBEDECER UNA SEÑAL DE ENTRADA PROHIBIDA A TODA CLASE DE VEHÍCULOS						
20130000005810 DRIS*MOKHTAR,JAMILA	200	CIR/46-1-5A	-6914 -HDK	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	20/06/2013 20:10:00	0
CIRCULAR CON UN VEHICULO SIN MODERAR LA VELOCIDAD Y EN SU CASO SIN DETENERSE CUANDO LO EXIGEN LAS CIRCUNSTANCIAS.						
20130000005880 NASERI,ABDESSAMAD	200	CIR/94-2G-5Z	-2003 -GTT	MONTEMAR, MARQUES DE	23/06/2013	0
ESTACIONAR EN DOBLE FILA.						
20130000005892 CARMONA*LEON,MIGUEL	60	OMT/42-,3-A	-4888 -CVK	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	23/06/2013 19:41:00	0
ESTACIONAR DONDE LO PROHIBE LA SEÑAL						
20130000005975 SANCHEZ*GIBAJA,EDUARD O	200	CIR/94-2E-5X	-2452 -BYD	GARCILASO DE LA VEGA, POETA	26/06/2013 8:11:00	0
ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES						
20130000006019 BOURJEL*EL FANTROUSSI,HANANE	60	OMT/42-,2-I	-5356 -FNC	HEROES DE ESPAÑA	27/06/2013 20:45:00	0
ESTACIONAR EN LUGARES RESERVADOS PARA LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES O QUE IMPIDAN SU RETIRADA O VACIADO						
20130000006059 MAHMOUD*SAID,OMAR	90	CIR/94-2C-5U	-4839 -GGV	GARCIA CABRELLES	28/06/2013 11:30:00	0
ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA.						
20130000006015 RAMIREZ*SEGADO,IRENE	60	OMT/42-,2-G5	-7342 -HGX	TORRES QUEVEDO	27/06/2013 19:40:00	0
ESTACIONAR FUERA DE LOS LÍMITES MARCADOS HORIZONTALMENTE						